

UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA EN INGENIERÍA Y TECNOLOGÍAS AVANZADAS

XX CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

QUINTA REUNIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 13:15 horas del día 26 de Enero de dos mil dieciocho, reunidos en la Sala de Usos Múltiples de la Unidad Profesional Interdisciplinaria en Ingeniería y Tecnologías Avanzadas del Instituto Politécnico Nacional, ubicada en Avenida Instituto Politécnico Nacional No. 2580 Colonia Barrio La Laguna Ticomán, Delegación Gustavo A. Madero; ante la presencia del M. en C. Ramón Herrera Ávila, Presidente del Consejo, se reunieron los siguientes integrantes del Consejo Técnico Consultivo Escolar de la UPIITA: Dr. Gerardo Alejandro Valentino Orozco, M. en E. Jesús Leopoldo Rodríguez Gómez, C. Carolina Pérez González, Lic. Miguel Ranferi Silva Millán, Lic. Hilda Cristina Castro Pérez, Lic. Jesús Cantera Fernández, M. en T. I. Óscar Hernández Fajardo, M. en C. Miguel Olvera Aldana, Dr. Alberto Luviano Juárez, Dr. Óscar Octavio Gutiérrez Frías, M. en C. Ángel Pretelín Ricárdez, M. en C. Germán Escoto Mora, M. en E. Diana Carolina Trejo Osorio, Ing. Jesús Arturo González Alemán, M. en E. José Rafael López Lozada, Lic. Ricardo Flores Méndez, M. en T. A. Carlos Santiago Cruz, Ing. Carlos Armado Armienta Millán, C. Irving Antonio Ramírez Jiménez, C. Aldo Misael Bucio Ibarra y C. Naham Abdí Tornés Montalvo, a fin de tratar los siguientes asuntos: -----

1. Lista de asistencia
2. Aprobación de la Orden del Día.
3. Informe Anual 2017.
4. Estados Financieros
5. Informes de las Comisiones
6. Asuntos Generales.

1. Lista de asistencia

Después de verificar el quórum reglamentario, el M. en C. Ramón Herrera Ávila, Presidente del Consejo, da por iniciada la sesión. -----

2. Aprobación de la orden del día.

En este punto se hace mención de la Orden del Día, la cual fue enviada anteriormente por correo electrónico a todos los consejeros para su conocimiento y en caso de hacer alguna

UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA EN INGENIERÍA Y TECNOLOGÍAS AVANZADAS

XX CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

QUINTA REUNIÓN ORDINARIA

modificación hacerla notar. No habiendo otras observaciones, se procede a continuar con el punto 3. -----

3. Informe Anual 2017. El M. en C. Ramón Herrera Ávila, Director de la Unidad hace la presentación sobre el informe de actividades del año 2017. Propone que cada tres meses se den avances respecto al plan de trabajo que presentó ante el mismo Consejo al participar en el proceso de Dirección, de esta forma se va dando pauta respecto a estos resultados. Por lo anterior, empieza con su exposición sobre el Informe Anual del 2017, comenzando con la oferta académica de la Unidad, tanto a nivel superior como posgrado. -----

Hace énfasis en que se espera incrementar la matrícula en las programas académicos de telemática y biónica, incrementado un grupo más en cada una de ellas; en el caso de ISISA, se nota una disminución, porque teniendo dos grupos ahora se cuenta con uno, ya que en los alumnos de 7 semestre de las ESIME's no se ha visto la demanda requerida para asistir a esta Unidad. También se indica que los alumnos de excelencia son un 30% aproximado de la matrícula de cada carrera, en lo que se refiere a los alumnos becados, se tiene un 57% de alumnos con este tipo de beneficio, aun así esta cantidad ha disminuido porque en 2017 las condiciones de los requisitos fueron cambiados las autoridades correspondientes. -----

En lo que respecta a la movilidad académica, se destaca el trabajo que ha hecho nuestra Unidad, ya que sigue siendo la escuela que más alumnos envía de movilidad, sin embargo el índice de reprobación ha sido alto y se tuvieron que ajustar algunos aspectos en los requisitos por lo que en comparación con el año 2016 se ha visto disminuida. Se han detectado algunas situaciones sobre las cuales actuar para mejorar el programa de movilidad, como la obtención de planes y programas de estudio o cupos en las UA solicitadas, entre otros. -----

En lo que respecta al nivel de posgrado, se hace énfasis que éste está dentro del padrón del PNPC y es importante reconocer su importancia por la becas que se otorgan, donde prácticamente todos los alumnos están becados en ambos programas (maestría y doctorado). Se registraron 6 alumnos graduados en maestría y 3 graduados en doctorado.-----

Respecto a la planta docente, se señaló que se cuenta con 253 profesores en la Unidad y se tiene un promedio de edad de 40 años de edad, el 22% son doctores, 45% cuentan con estudios de maestría y 31 de licenciatura. Lo anterior implica un incremento en los estímulos y becas donde en la Unidad se tienen 139 docentes con alguno de ellos (EDD, COFAA, COETBAL, etc.). En el nivel posgrado se tienen 20 docentes y el 13% de ellos pertenecen al SNI, es importante destacar que uno de ellos tiene nivel 3. -----

UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA EN INGENIERÍA Y TECNOLOGÍAS AVANZADAS

XX CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

QUINTA REUNIÓN ORDINARIA

En lo que respecta a la investigación, se divide en tres partes: Proyectos SIP, proyectos externos y proyectos vinculados, donde se hace énfasis que debido al incremento en proyectos SIP, ha tenido también un incremento en los alumnos becados BEIFI. -----

En Apoyo Académico se mencionan datos sobre servicios bibliotecarios, orientación juvenil, servicio médico y dental. Se señala que en la Unidad se ha estado dando prioridad a la biblioteca digital. También se destaca que 192 profesores están en el programa de tutorías, con las empresas se tuvo vinculación con 72 empresas con egresados y en la caso de las asociaciones estudiantiles, se les dará un mayor impulso y comenta que existe una estrategia para solicitar mayor presupuesto para ellos. -----

En el ámbito de difusión, se indican eventos como el Seminario de Investigación, el V Coloquio de Humanidades, WITCOM UPIITA, Redes de Investigación y el Boletín electrónico UPIITA y el X Concurso Guerra de Robots, dichos eventos han dado reconocimiento a la Unidad, despertando interés no solo a nivel nacional, sino también internacional. -----

En la sección de cultura y deporte, se mencionan las diferentes actividades culturales y deportivas que se han realizado en la Unidad, destacando los logros de los alumnos como un primer lugar en Teatro, Oratoria, Taekwondo, entre otros. -----

En lo que se refiere al Personal de Apoyo y Asistencia a la educación (PAAE), se destaca su importante labor en la que 102 elementos apoyan a una población de casi 3,000 personas y se está solicitando la posibilidad de incrementar el número de estos empleados. -----

En la Infraestructura de la Unidad, se menciona que existe la promesa de que en el mes de marzo del 2018 se termine y se entregue a la Unidad el edificio de Gobierno, con la finalidad de incrementar los espacios académicos de la Unidad. -----

En el presupuesto, se señala que mientras mayor proyectos se tengan con empresas privadas y públicas, se incrementarán los ingresos de la Unidad y en el caso del presupuesto federal se cuenta con 3 millones 500 mil pesos aproximadamente y 2 millones 400 mil pesos de recursos autogenerados. -----

Finalmente agradece la atención a su presentación y queda atento a cualquier duda y/o pregunta que se tenga al respecto. -----

El C. Aldo Bucio pregunta qué significa que se tenga un docente SNI nivel 3, El M. en C. Ramón Herrera contesta que la investigación y proyectos que tiene es muy grande y fuerte, así como los resultados que presenta como productividad, estos resultados publicados o difundidos en el área científica deben tener cierta impacto para poder evaluarlo, haciendo esta aclaración el Dr. Gerardo Valentino, menciona que las publicaciones son en revistas muy reconocidas. -----

UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA EN INGENIERÍA Y TECNOLOGÍAS AVANZADAS

XX CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

QUINTA REUNIÓN ORDINARIA

El C. Abdí Tornés, pregunta qué se necesita para ser integrante de la red de robótica para poder así hacer uso del laboratorio, el M. en C. Ángel Pretelín Ricárdez aclara que debe ser propuesto por un profesor, siendo parte de un equipo de trabajo de algún proyecto que se tenga a desarrollar. -----

No habiendo más preguntas termina esta participación y se pasa al punto 4, sobre los informes de las comisiones. -----

4. Informes de la Comisiones. Se cede la palabra a la Lic. Hilda Castro, Secretaria de la Comisión de Proyectos Legislativos quien explica que se está en el proceso de la cafetería y el día de hoy se cierra la licitación y la próxima semana se reciben expedientes y posteriormente, hasta el 6 de febrero se reunirá la Comisión para abrir los sobres respectivos, esperando existan varios candidatos. -----

Posteriormente toma la palabra el Lic. Miguel Ranferi Silva Millán, Secretario de las siguientes Comisiones: -----

Comisión de Situación Escolar, en la que se indica que se tuvo sesión el pasado 19 de enero del presente año, en dicha sesión se dictaminaron 26 expedientes para regularizar su situación, considerando la oportunidad de otorgar su reinscripción con unidad de aprendizaje desfasada. -----

En la Subcomisión de Becas, se señala que se ha trabajado en la obtención de los cuadros resumen del último proceso de adjudicación de becas de manutención e institucionales. La Subcomisión ha firmado y autorizado dicha información. Se hace del conocimiento al Consejo que en el mes de diciembre hubo un error en la asignación y envío de información de los candidatos de beca de manutención, en la que 109 alumnos no fueron beneficiados con dicho apoyo económico, durante el periodo de vacaciones la jefa del departamento de extensión y apoyos educativos, estuvo en comunicación con la Dirección de Servicios Estudiantiles para tratar de darle solución a esta situación y junto con la gestión del M. en C. Ramón Herrera se tuvo oportunidad de reasignar la beca de manutención a institucional, siempre y cuando se cumplieran los requisitos, por lo que al final sólo se tiene registro de 43 alumnos sin beca. Estos alumnos se tienen contemplados para tomarse en cuenta en caso de haber alguna oportunidad de hacerlo, como por ejemplo, una prórroga o falta de justificación del presupuesto asignado, aun así, en el mes de marzo saldrá la siguiente convocatoria y serán los primeros en atender para la obtención de este apoyo. -----

UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA EN INGENIERÍA Y TECNOLOGÍAS AVANZADAS

XX CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

QUINTA REUNIÓN ORDINARIA

En lo que respecta a las Comisión de Servicio Social, Honor, Proyectos Vinculados, no se tiene nada que reportar. -----

En la COSECOVI, se mencionó que los concesionarios de la línea de camiones que se encuentra fuera de la Unidad, siguen muy interesados en proteger y apoyar a nuestra comunidad y continuarán ofreciendo el servicio del transporte hasta el metro la Raza como se ha venido haciendo. También nos comentan que detuvieron a algunos presuntos delincuentes y nos piden el apoyo para que se difunda la fotografía de estos detenidos para que quien los reconozca, puedan levantar el acta correspondiente y es importante que nuestros alumnos acudan al cubículo de Consejeros a revisar esta información. El M. en C. Ramón Herrera menciona que se actualizará esta última comisión debido a los cambios que existieron en algunas jefaturas de departamento y hace notar la importancia de que los alumnos hagan la denuncia correspondiente en caso de que sufran algún delito, asimismo, solicita a los alumnos consejeros que difundan que para ingresar a la Unidad es importante se presente la credencial escolar por cuestiones de seguridad. -----

5. Asuntos Generales. En este punto se acordó que quien quiera participar levante la mano para registrarlo y hará su intervención conforme a ese orden, dándole respuesta al final de la intervención de todos los participantes, como se ha venido trabajando en sesiones anteriores. -----

Los interesados en participar son los siguientes: Lic. Hilda C. Castro, Dr. Alejandro Valentino, M. en E. Carolina Trejo, M. en C. Ángel Pretelín, C. Abdí Tornés, M. en E. Leopoldo Rodríguez, Lic. Miguel Ranferi Silva y M. en C. Ramón Herrera. -----

La Lic. Hilda Castro, comenta que el día de hoy hubo una situación en el estacionamiento, en la que casi atropellan a una persona por la falta de precaución de los conductores, ya que venía con exceso de velocidad y en sentido contrario. Se hace énfasis en sensibilizar a toda nuestra comunidad y se difundirán estas medidas de seguridad dentro de la comunidad para evitar algún accidente y a efectos de tener una convivencia sana, buen ambiente de trabajo y de mantener el respeto y disciplina establecidos. -----

El Dr. Gerardo Valentino hace mención de la recepción de un oficio que le indica condiciones para el acceso de personas externas a la Unidad. Comienza comentando que generalmente las personas que lo visitan son personas discapacitadas que vienen a solicitar un apoyo y por esa misma situación solicita exista un poco de sensibilización para que ellos no llenen un formulario de acceso cumpliendo los requisitos que en dicho documento se mencionan, -----



UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA EN INGENIERÍA Y TECNOLOGÍAS AVANZADAS

XX CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

QUINTA REUNIÓN ORDINARIA

solicitando a las autoridades con todo respeto que no se realice esta actividad, por la condición que ellos presentan, como discapacidad motriz. -----

El M. en C. Ramón Herrera Ávila comenta que en la Unidad y en el Instituto existe un proyecto de inclusión y no existe una preferencia en el trato hacia nuestra comunidad, porque este proyecto de inclusión institucional está cumpliéndose en la Unidad. Hace mención y da lectura a dos circulares (9 y 11) de parte del Secretario General del Instituto en el que por cuestiones de seguridad se deben cumplir con ciertos requisitos por el bien de nuestra comunidad. En conclusión tienen las puertas abiertas y nos deben avisar con anticipación, en la medida de lo posible, las fechas, horas de entrada y de estancia, nombre de quienes entran, etc., a fin de cumplir con los lineamientos solicitados por la secretaría general. -----

La M. en C. Carolina Trejo comenta que algunos profesores se han quejado del uso de los productos de limpieza que se utilizan en las salas de profesores o laboratorios que han causado malestares en garganta y ojos. La Lic. Castro comenta que después del periodo vacacional es importante hacer una limpieza profunda en todas las áreas de la Unidad o en las que lo soliciten, ya que se acumulan impurezas y como en estas fechas, a pesar de no tener clases, existe personal que puede estar en su oficina y se pueda realizar esta acción a efectos de evitar que desaparezcan cosas personales. Comenta que se usa un solo producto y se evita usar el cloro y se trata de usar cuando existe un mínimo de personas. En los cubículos sólo usan jabón y aromatizante. -----

El M. en E. Leopoldo Rodríguez, comenta que en ese mismo tenor era su intervención y solicita a las autoridades un documento en el que se haga mención de qué productos están permitidos usar y se haga del conocimiento de los docentes, porque en algunos casos justifican que no pueden trabajar en su lugar porque algún producto le hace daño. El M. en T. I. Oscar Hernández, comenta que en su caso, cualquier profesor podría acudir a la UTEyCV a realizar su trabajo, ahí se le apoyará con lo que necesite. -----

El M. en C. Ángel Pretelín Ricárdez pregunta si habrá sobrecupos y cómo procederían, el M. en C. Ramón Herrera Ávila dice que hay laboratorios con cupo de 25 a 30 alumnos y aulas topadas a 30 lugares, por lo que pide que una vez que termine el proceso de baja de unidades de aprendizaje se identifiquen los lugares disponibles y se den las altas respectivas, aun así se determinará el procedimiento, pudiendo ser durante la primer semana de clases. -----

El C. Abdí Tornés tiene tres cuestionamientos, el primero, qué sucede con ISISA y sus laboratorios por los daños del sismo. El M. en C. Ramón Herrera menciona que en el mes de



UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA EN INGENIERÍA Y TECNOLOGÍAS AVANZADAS

XX CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

QUINTA REUNIÓN ORDINARIA

diciembre se tuvo la visita de autoridades del POI para revisar el edificio del laboratorio de ISISA y se está en espera de la resolución, si se puede apuntalar o se construye uno nuevo, en el caso de la cercanía del edificio de gobierno con el edificio de aulas 1, se indicó que el POI lo revisará con la empresa constructora. El M. en C. Leopoldo Rodríguez pregunta sobre los faldones de los edificios y se le responde que no hay problema, que se solicitará un documento por escrito, también solicitado por el propio Mtro. Rodríguez. En la segunda cuestión, se pregunta sobre el resultado de la certificación con CACEI. El M. en C. Herrera responde que se tuvo un resultado en el que hubo observaciones las cuales están siendo solventadas. Se indica que en la cuestión de infraestructura no se tuvieron observaciones, éstas se dieron en especial sobre los procesos, seguimientos y calidad se debe mejorar por lo que se está trabajando en esas cuestiones para defender el trabajo posteriormente. El Dr. Valentino está interesado en la respuesta del CACEI, desconoce qué se revisó y qué fue lo que entregó la Unidad. En el tercer punto, se cuestiona la importancia de la evaluación que hacen los alumnos a los profesores, qué tan importante es porque se sabe de algunos profesores que no son bien evaluados y siguen dando clase, no se sabe si tiene alguna sanción y desean tener la información de los calificaciones de todos los profesores, el listado de los profesores en el semestre pasado. El M. en E. Rafael López menciona que los alumnos deben asistir a sus clases y menciona el para qué necesitan esa información, porque la evaluación docente es un tema muy complejo y como alumnos deben señalar las fallas de los profesores, poniéndolo por escrito a efectos de que cada jefe de departamento pueda solucionar la problemática que se vaya presentando. El M. en E. Leopoldo Rodríguez menciona que a veces la evaluación de los alumnos no se hace a consciencia y solo se llenan los campos para ver sus calificaciones. El M. en C. Ángel Pretelín menciona que se debe realizar ese trabajo, revisar qué profesores salen mal evaluados y tomar acciones precisas sobre su comportamiento o resultados con la finalidad de que mejore la calidad de las clases y la metodología de los mismos. El Lic. Jesús Cantera señala que la participación de los alumnos debe ser más y deben comprometerse a participar en los diferentes ejercicios en los que se les invita porque se ha notado que la participación es mínima. El Dr. Valentino menciona que la evaluación docente es un documento personal y privado, como en el caso del SAES, cada persona tiene su clave para el manejo de la información que se clasifica como confidencial. Las evaluaciones deben ser supervisadas y darles seguimiento por la autoridad. El C. Abdí Tornés, pide entonces se mencionen acciones concretas de esta evaluación en especial con los docentes mal evaluados. El M. en C. Ramón Herrera presenta parte del diagnóstico de necesidades de formación y actualización para mejorar el desarrollo

UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA EN INGENIERÍA Y TECNOLOGÍAS AVANZADAS

XX CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

QUINTA REUNIÓN ORDINARIA

profesional de los docentes, comprometiéndose a realizar este trabajo. Y señala que las calificaciones son datos confidenciales conforme a la norma vigente. -----

El M. en C. Leopoldo Rodríguez menciona que los docentes no están conformes con el sistema del reloj checador debido a que tienen la percepción de que no se actualiza en tiempo y forma. Esa situación deriva en que si no revisan en el sistema su registro, podría considerarse una falta y el descuento respectivo, en caso de no detectarlo en su oportunidad. La Lic. Hilda Castro, menciona que en la sesión anterior se tocó el tema y se señaló que los docentes tienen dos días para revisar y aclarar su incidencia pero no es justificable después de varios días de haberse realizado que proceda su petición. -----

El Lic. Miguel Ranferi Silva señala que salió la convocatoria para proponer el premio de Distinción al Mérito Politécnico, por lo anterior durante la próxima semana se citará a reunión extraordinaria para realizar las propuestas correspondientes conforme a los lineamientos respectivos. -----

Finalmente, el M. en C. Ramón Herrera comenta que hubo cambios en las diferentes Secretarías del Instituto y tuvo reunión con el Secretario Académico quien desea fortalecer los trabajos en el nivel medio superior y superior con la intención de apoyar a los alumnos, en especial a los alumnos externos que se integran al Instituto. -----

También hace un reconocimiento al Dr. Gerardo Alejandro Valentino Orozco, al potencializar el lema del instituto, poniendo la técnica al servicio de la patria, ya que el impacto social de sus trabajos está siendo muy importante. -----

A los alumnos Consejeros se les ratifica la autorización de la aplicación de los exámenes a título de suficiencia en una segunda ronda, con las fechas ya previstas. -----

A la brevedad se citará a la Comisión de Proyectos Legislativos para que se revisen los lineamientos de Trabajo Terminal. El Dr. Valentino sugiere que cada academia trabaje en sus lineamientos conforme a una solución de sus problemáticas y se concluye que se hará un trabajo académico colaborativo que rija a todas a las academias, el cual se revisará en ese nivel y posteriormente en la Comisión. -----

No existiendo más asuntos que tratar, siendo las 15:30 horas del día 25 de Enero de dos mil dieciocho, se da por terminada la presente reunión firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, para los fines y efectos legales a que hubiere lugar. -----